



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAJIRA
ESTACION DE POLICIA URIBIA

DISPO-ESTPO - 20.1

Uribia, 02 de agosto de 2025

Señor (a)
ANONIMO
NO APLICA
URIBIA
Uribia

Asunto: Respuesta al ticket No. 731115-20250728.

Apreciado ciudadano en nombre del personal que conforma el Departamento de Policía Guajira y en el mío propio, me permito presentarle un saludo de agradecimiento por suministrar información que nos permita tomar medidas preventivas y/o correctivas para el mejoramiento de la calidad en la prestación del servicio de policía.

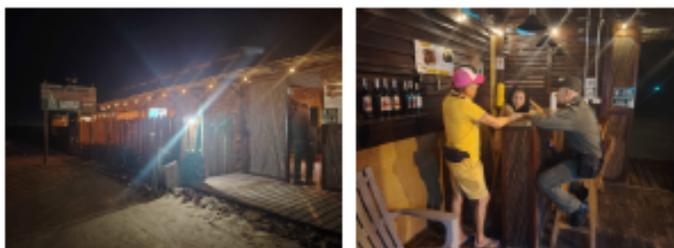
Respecto a la petición interpuesta por usted mediante web pública, la cual fue sistematizada en el Sistema de información de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (SIPQR2S) con el número de Ticket relacionado en el citado asunto, comedidamente me permito informarle, lo siguiente:

Que atendiendo su requerimiento, por parte del comandante del puesto de policía Cabo de la Vela, señor subintendente Juan Carlos Jurado Roa, el cual pertenece a esta unidad policial, se entrevistó con María Ardila y otra que se negó a identificarse lo cual manifestaron que nunca han tenido problemas con nadie, siempre permanecen con el volumen bajo de sus equipos de sonido.

No obstante, el funcionario policial les informo que, de llegar a incurrir en una conducta contraria al Código Nacional de Convivencia y Seguridad Ciudadana, serian objeto de una medida de orden de comparendo por medio de la cual podrían imponérsele las sanciones administrativas que el caso ameritara, desde el cierre temporal de la actividad, como de multas pecuniarias.

Aunado a lo anterior, se le dieron las recomendaciones al personal, de mantener siempre el volumen adecuado que no irrumpa con el descanso y la tranquilidad de los vecinos del sector, propendiendo por la convivencia armónica de los habitantes del sector.

Material fotográfico:



Por último, recuerde que continuamos atentos a sus solicitudes cuando lo estime pertinente, agradeciendo su colaboración, el deseo del mando institucional es continuar mejorando nuestro servicio, permítame indicarle que en caso de que usted llegase a requerir o necesitar el servicio de policía de manera inmediata, para cualquier requerimiento podrá realizar una llamada telefónica al número telefónico celular 3108271837 el cual corresponde al comandante del Puesto de Policía Cabo de la Vela.

Así mismo con el fin de continuar brindándole una oportuna y mayor atención, lo invitamos a realizar sus próximos contactos a través de los siguientes canales: página web <https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/#/> , correo electrónico lineadirecta@policia.gov.co, línea de Transparencia Policial 166 y línea gratuita 018000 910600 - 910112 para el resto del país, donde contamos con personal calificado, que gustosamente atenderán y aclararán sus inquietudes.

Esperamos así haber aclarado su inquietud y lo invitamos a que continúe realizando sus aportes en beneficio del mejoramiento de nuestro servicio, que seguro redundará en La convivencia y seguridad ciudadana.

Atentamente,



...
Firmado digitalmente por:
Nombre: Elkin Alexander Gaviria Cordoba
Grado: Teniente
Cargo: Comandante Estacion De Policia
Cédula: 1018342689
Título: Administrador Policial T.P 1590
Dependencia: Estacion De Policia Uribia
Unidad: Departamento De Policia Guajira
Correo: elkin.gaviria2243@correo.policia.gov.co
2/08/2025 4:48:00 p. m.

Anexo: no

calle 12 10 - 340 esquina
Teléfono: 3213944286
degua.estpo-uri@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



RV: Respuesta al ticket No. 731115-20250728.

Desde DEGUA ESTPO-URI <degua.estpo-uri@policia.gov.co>
Fecha Sáb 2/08/2025 6:04 PM
Para david.diraison@gmail.com <david.diraison@gmail.com>

De: DEGUA ESTPO-URI
Enviado: sábado, 2 de agosto de 2025 5:08 p. m.
Para: david.diraison@gmail.com <david.diraison@gmail.com>
Asunto: Respuesta al ticket No. 731115-20250728.

por medio del mensaje de datos me permito allegarle la respuesta a la petición radicada con el número de ticket No. 731115-20250728.

GS-2025-067514-DEGUA

Atentamente,

Teniente: ELKIN ALEXANDER GAVIRIA CORDOBA
Comandante de Estación de Policía Urbía